

BOLETÍN

INFORMATIVO Nº 16

**OBSERVATORIO COMUNITARIO
SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO
EN EL VIEJO (NICARAGUA)**



VIO

LENCIA

**• ROMPE EL CICLO
DE LA VIOLENCIA •**

ENERO - JUNIO - 2018

Organizaciones Participantes:

Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer (APADEIM) (Nicaragua)
Fundación Mujeres (España)

Coordinación:

Ana Celia Tercero Romero (Directora de APADEIM)

Elaboración:

Alexia de Jesús Andrade Oliva (Responsable del Observatorio APADEIM)
Rocío Loyola Saavedra (Cooperante de Fundación Mujeres)

Edición:

Elvia Bravo Orozco (Coordinadora Técnica y de Género APADEIM)

Revisión:

Rocío Hernández Corrales (Fundación Mujeres)

Diseño y maquetación:

Rocío Álvarez (Ilustradora externa)

Agradecimiento:

María Calle Muñoz (Programa de Jóvenes Cooperantes de Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID))

Año: 2018



PRESENTACIÓN

La violencia Basada en Género que sufren las mujeres en Nicaragua es uno de los problemas sociales más dramáticos que enfrenta el país por el número de víctimas diarias, que la padecen o mueren solo por su condición de género. Según organizaciones sociales y medios periodísticos en Nicaragua muere una media de cinco mujeres al día, incluso algunas más desde el año 2012.

Desde la Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer (APADEIM), conjuntamente con sus socias - el Movimiento de Mujeres de Chinandega y Fundación de Mujeres de España - seguimos impulsando el Observatorio comunitario sobre Violencia Basada en Género del Municipio de El Viejo con la finalidad de dar seguimiento y visibilizar los casos de violencia, principalmente de las zonas rurales que afectan a las mujeres en esta parte del país. Se busca incidir en las políticas públicas locales y, principalmente, erradicar los factores que inciden en perpetuar la violencia hacia las mujeres. Por ello, en este primer semestre, nos hemos centrado en reorientar la estrategia del observatorio para obtener un sistema de información permanente que permita evidenciar la situación de Violencia Basada en Género que tiene lugar en el territorio. Asimismo, APADEIM ha continuado trabajando a través de sus distintos programas, acciones dirigidas a la prevención y erradicación de la violencia de género.

El presente boletín se concibe como una herramienta con tres objetivos claros. El primero, se trata de un canal de comunicación que permite difundir las estadísticas de casos de Violencia Basada en Género del Municipio de El Viejo para evidenciar ante las instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y población la problemática de la VBG que enfrentan las mujeres.

Asimismo, concebimos también el boletín como una herramienta de incidencia política que permita a las autoridades contar con un medio de información que contribuya al desarrollo de políticas y medidas para prevenir la VBG, así como el establecimiento de un sistema que garantice prevención, protección y atención a las mujeres víctimas de VBG.

Finalmente, entendemos que el boletín es una herramienta de visibilización y por tanto de sensibilización dirigida a la población en general, para que reconozcan la importancia de articularse, conocer las leyes y que no naturalicen, no permitan la violencia contra las mujeres a fin de que no continúen naturalizando, legitimando ni normalizándola.

El boletín que les presentamos recoge estos objetivos y contiene una estructura de contenidos que busca ser de interés para las personas que lo tengan en sus

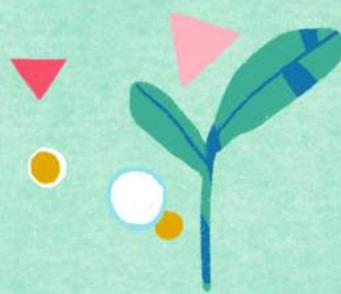
manos, especialmente para las mujeres y hombres de las comunidades rurales del Municipio de El Viejo. Con este nuevo formato, el presente boletín pretende dar a conocer casos de superación de las VBG con la finalidad de compartir las herramientas y mecanismos utilizados para ello, alentando así a otras compañeras que puedan verse en la misma situación.

Esta nueva estructura ha sido validada por el equipo técnico de APADEIM y Fundación Mujeres quienes han trabajado conjuntamente para su edición en el marco del proyecto “Incorporando y aplicando nuevos enfoques para prevenir y reducir la violencia de género y contribuir al empoderamiento económico de las mujeres en Nicaragua” financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID).

Desde Fundación Mujeres y APADEIM, el enfoque para el tratamiento de la violencia es de derechos humanos, en el cual los titulares de deberes y obligaciones deben de garantizar el Derecho de las Mujeres a vivir una Vida Libre de Violencia y por tanto, se deberán de poner todos los medios que tiene el Estado de Nicaragua para la prevención, protección, atención, sanción y reparación a la violencia de género.

Sin embargo, en la presente edición el equipo técnico de APADEIM ha querido visibilizar aquellos aspectos psicosociales, presentes en las comunidades y hogares, que deben de tenerse en cuenta para un abordaje integral de la violencia de género hacia las mujeres. De este modo el presente boletín se focaliza en visibilizar la superación de la violencia de género a través de testimonios, vivencias, contextos específicos, procesos de empoderamiento experimentados por algunas compañeras.

Empezamos esta nueva edición reportando los casos que han tenido lugar en el primer semestre del año, de enero a junio de 2018, junto a otra información de interés que esperamos sea de utilidad para todas las personas que lo lean.



ÍNDICE

Introducción..... 02

Ciclo de la Violencia Basada en Género

- Etapas del Ciclo de la Violencia.....05
- ¿Cuáles son las causas que dificultan romper el ciclo de violencia?.....08

Estadísticas de casos de Violencia Basada en Género a nivel nacional, departamental (Chinandega) y Municipal (El Viejo)

- Estadísticas de Violencia Basada en Género en Nicaragua.....10
- Estadísticas de Violencia Basada en Género en el departamento de Chinandega.....16
- Estadísticas de Violencia Basada en Género en el Municipio de El Viejo.....20

Enfrentando y Superando la Violencia hacia las mujeres

- Historias de Superación.....29
- Como enfrentan la violencia otras mujeres del mundo.....33
- Sabías que ellas también sufrieron violencia y la superaron.....38

Reflexionemos jugando.....40



INTRODUCCIÓN

Las mujeres del Municipio de El Viejo, principalmente de las comunidades rurales, viven en unas condiciones de pobreza, con pocas oportunidades de acceso al empleo y por tanto de generación de ingresos, teniendo la gran mayoría dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. En este entorno crítico las mujeres se enfrentan adicionalmente a diferentes tipos de violencia, legitimada y normalizada por los patrones socioculturales machistas existentes. Para muchas de las compañeras no es fácil reconocer que están siendo víctimas de violencia de género y salir del entorno violento en el que viven. La dependencia económica, el desprestigio social, las creencias religiosas, la impunidad de la justicia y sobre todo el miedo, no les permite romper con la opresión en la que viven.

Por ello, el boletín del Observatorio de Violencia Basada en Género (VBG) del Municipio de El Viejo, en su presente edición (enero – julio 2018), ha estructurado sus contenidos de tal forma que las estadísticas visibilicen la problemática existente y mediante los testimonios de mujeres sobrevivientes se puedan orientar a otras mujeres de las comunidades a salir de este ciclo perverso que es la violencia de género y retomar sus vidas, desde la reconstrucción personal y el empoderamiento.

El presente boletín cuenta con los siguientes apartados:

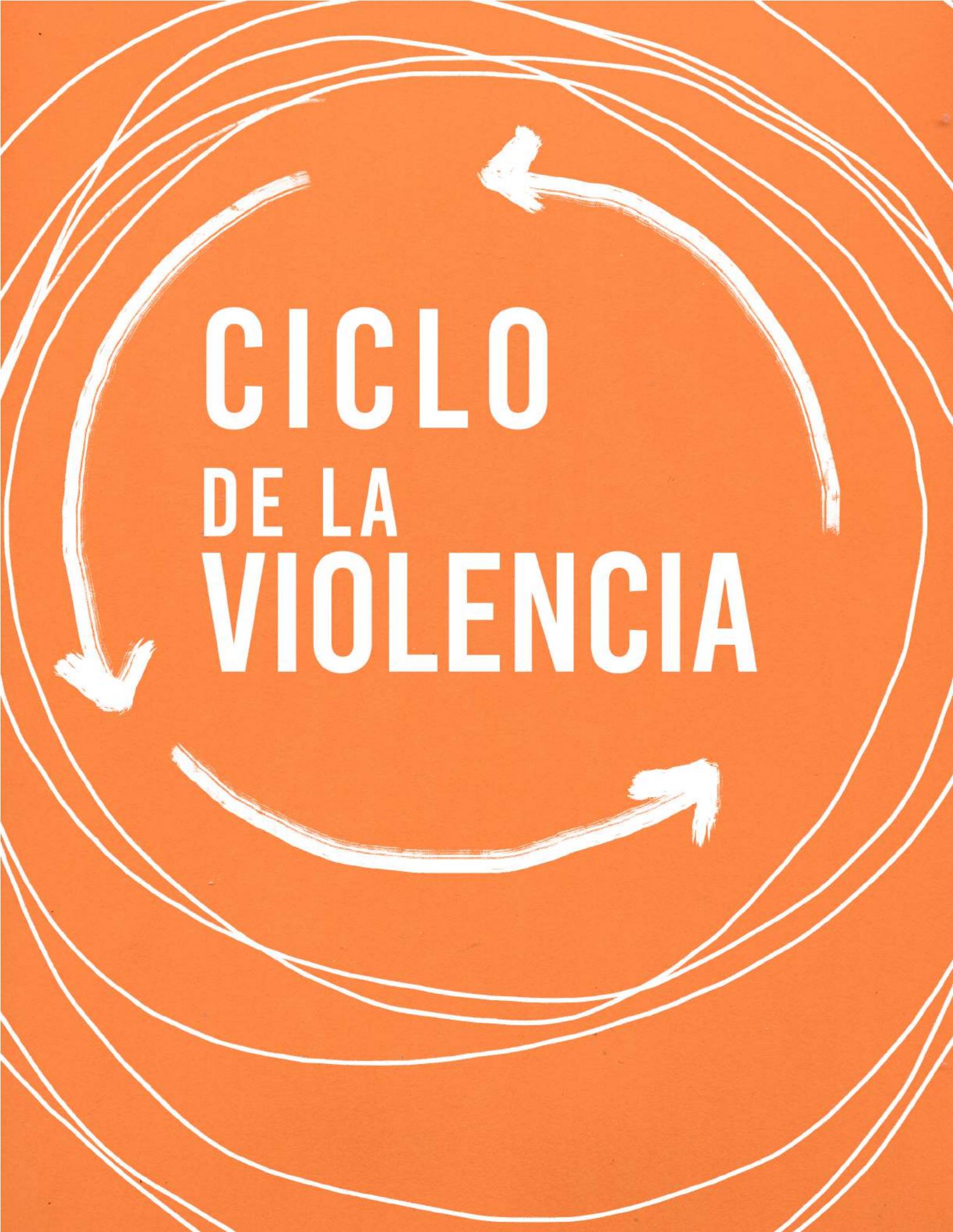
- **Información estadística:** Se recogen estadísticas a nivel nacional, departamental y comunitario de los casos de VBG, ocurridos en el semestre, por tipología, grupo etario de las víctimas y relación con el agresor. Para ello se han utilizado fuentes de la organización Católicas por el Derecho a Decidir, el Sistema de Alerta Temprana – SAT (consorcio entre APADEIM y el Movimiento de Mujeres de Chinandega para la prevención y atención de la VBG en el Departamento de Chinandega) y las mujeres y hombres enlaces de las comunidades, que registran y reportan información a través del teléfono (SAT), cartillas de registro de VBG o mediante comunicación telefónica.
- **Ciclo de Violencia y causas:** pretende mostrar, a través de imágenes, el ciclo de la violencia.
- **Historias de Vida:** En este apartado se recogen las entrevistas en profundidad. En este caso, las historia de una superviviente de VBG que evidencia la situación crítica que viven las mujeres de las comunidades rurales de El Viejo y sus esfuerzos de superación.

Estas historias pretenden motivar a las víctimas a reconocer que sufren violencia y como pueden salir de ella.

- **Casos de mujeres sobrevivientes de violencia de género en otras partes del mundo:** Presentamos el caso de las mujeres de Arabia Saudita (Asia- Medio Oriente), conocido como unos de los países más patriarcales del mundo. Aún en este contexto tan desfavorable para los derechos de las mujeres, se vienen desarrollando estrategias para enfrentar la violencia de género hacia las mujeres, principalmente en los ámbitos gubernamentales.
- **Casos de celebridades de la actuación, música y baile que han sufrido violencia y como la han superado.** Con esto se busca evidenciar que la Violencia Basada en Género no tiene distinciones sociales y que las mujeres puedan verse reflejadas en sus iconos y conozcan cómo lo han superado.
- **Juegos para reflexionar:** orientado a reforzar conceptos de superación de la violencia.

Para el logro de esta edición se ha conseguido ampliar el número de mujeres y hombres enlaces en las comunidades, a quienes se les ha presentado la nueva estrategia del observatorio. Las personas que sirven de enlaces (consejeras psicosociales, facilitadoras jurídicas y promotores de igualdad) permiten al observatorio recoger información primaria de los casos de violencia de género de las comunidades, así como acompañar y asesorar a las víctimas. Actualmente las personas enlaces vienen formándose en técnicas para la recogida de información, análisis de datos, conocimiento de la normativa local, comunicación e incidencia a fin de mejorar sus capacidades para la atención de los casos en las comunidades donde viven. Consolidando de esta manera una Red de Mujeres y Hombres comunitaria para la Prevención de la Violencia de Género.





**CICLO
DE LA
VIOLENCIA**



1- APARENTE CALMA: parece estar todo bien, sin embargo el hombre ejerce control sobre la mujer.

2- ACUMULACIÓN DE TENSIONES: se dan las discusiones y el hombre acumula enojos, puede gritar, ofender y amenazar a la mujer con agredirla.

3- EXPLOSIÓN VIOLENTA O AGRESIÓN: se da la agresión física contra la mujer ya que el hombre no se contiene sus emociones y quiere mantener el control de la situación.

4- ARREPENTIMIENTO, CULPA Y PROMESAS: el hombre se da cuenta que su actuación no es buena y tiene temor de perder a la pareja o de tener problemas con las autoridades y busca el perdón de la mujer, prometiendo cambiar e incluso hacerle creer a ella que es la culpable o que lo hace porque la quiere.

5- RECONCILIACIÓN O LUNA DE MIEL: la mujer decide dar la oportunidad al hombre creyendo que cambiará, por presión de las familias y sociedad, o temor a que cumpla las amenazas.



ENTENDAMOS CUÁLES SON LAS CAUSAS POR LAS QUE UNA MUJER VÍCTIMA NO DENUNCIA. PONTE EN SU SITUACIÓN...

Causas económicas

- Miedo y ausencia de alternativas reales para conseguir una vivienda e ingresos.
- Dependencia económica de la pareja.
- Creencia de que si se separa no podrá dar a sus hijos e hijas lo que necesitan.

Causas sociales

- Presión del entorno cercano bajo la premisa “hay que mantener a la familia”, “perdónalo”.
- Normalización de que el hombre puede pegar a la mujer si algo no le gusta.
- La inadecuada respuesta de las instituciones públicas.
- Impunidad en la mayoría de los casos de violencia hacia las mujeres.

Causas psicológicas

- **Sentimiento de culpa** de las mujeres que les lleva a considerarse “merecedoras” de esa situación.
 - Algunas veces las mujeres intentan evitar las situaciones de violencia u ocultarlas al resto de personas mediante diferentes estrategias:
 - Mostrarse obediente y sumisa, “no reprochar al marido”.
 - Defender al agresor ante otras personas.
 - Mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad.
 - Consentir un posible maltrato a los hijos y las hijas.
- **Resignación** “Es lo que me ha tocado”. Se sienten culpables por no haber roto la relación al comienzo, por haberse abandonado a ellas mismas, por no haber escuchado las advertencias de familiares.
- **Acostumbrarse a la situación y minimizar el problema**, sin llegar a percibir el peligro.
- **Miedo a las amenazas** de agresión hacia ella o miembros de su familia, persecución u hostigamiento si intenta romper o salir del hogar. «Si te vas te voy a matar».

- **Miedo a la soledad**, sobre todo en las mujeres de más edad.
- **Temor al futuro**, sobre todo cuando hay menores dependientes.
- **La mitificación amorosa** (“seguir queriendo” a la pareja), hace que sólo se desee parar la violencia, no acabar con la relación.

Estereotipos de tipo cultural, familiar o religioso

- Considerar que la violencia es un asunto privado.
- Vergüenza a contar las conductas de abuso de la pareja.
- La creencia de que en la pareja “hay que aguantar” y “hay que obedecer al marido”.
- Considerar que las responsabilidades del hogar y cuidado de los menores forman parte de las obligaciones de “una buena mujer”.
- **Considerar las relaciones sexuales como una obligación**, lo deseen o no.
- Creencia de tener que estar siempre disponibles para los demás
- Creencia de que los Hijos/as necesitan un padre y una madre, sean cuales sean las circunstancias.



ALGUNAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

**EN LAS
MUJERES**

- Afectaciones físicas y emocionales
- Inestabilidad económica
- Muerte
- Culpabilización
- Aislamiento social
- Embarazos y abortos involuntarios

**EN LAS
FAMILIAS**

- Desintegración familiar
- Problemas económicos
- Conflictos familiares y entre familias.

**EN LAS
COMUNIDADES**

- Inseguridad
- Puede limitar el ingreso de algunos proyectos

ESTADÍSTICAS

DE CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO A
NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL (CHINANDEGA)
Y MUNICIPAL (EL VIEJO)



ESTADÍSTICAS DE CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN NICARAGUA

La Violencia Basada en Género en Nicaragua sigue reportando estadísticas dramáticas, especialmente por los casos de femicidios que acontecen en el país. Debido a la dimensión del problema, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió en febrero del presente año un comunicado de prensa para “expresar su preocupación por los reportes sobre la alta prevalencia de la violencia de género contra las mujeres, niñas y adolescentes” que ocurren en Nicaragua e instó al Estado a erradicarla.

La presente edición del boletín reporta los casos de femicidios y femicidios frustrados que han ocurrido en el país durante el primer semestre del año, a fin de conocer la magnitud de la violencia que enfrentan las mujeres en un contexto cada vez más adverso para ellas (retrocesos en la ley 779, el imaginario social que naturaliza, normaliza y legitima la violencia, cierre de la comisaría de la mujer etc.)

FEMICIDIOS EN EL PAÍS

En el primer semestre del año 2018, según el informe de la organización Católicas por el Derecho a decidir se han reportado 40 femicidios en todo el país. La información evidencia que los femicidios están en aumento, si consideramos que en el año 2017 esta organización reportaba 29 mujeres asesinadas durante este mismo periodo. Entre enero y junio de 2018 se reportan 11 casos más.



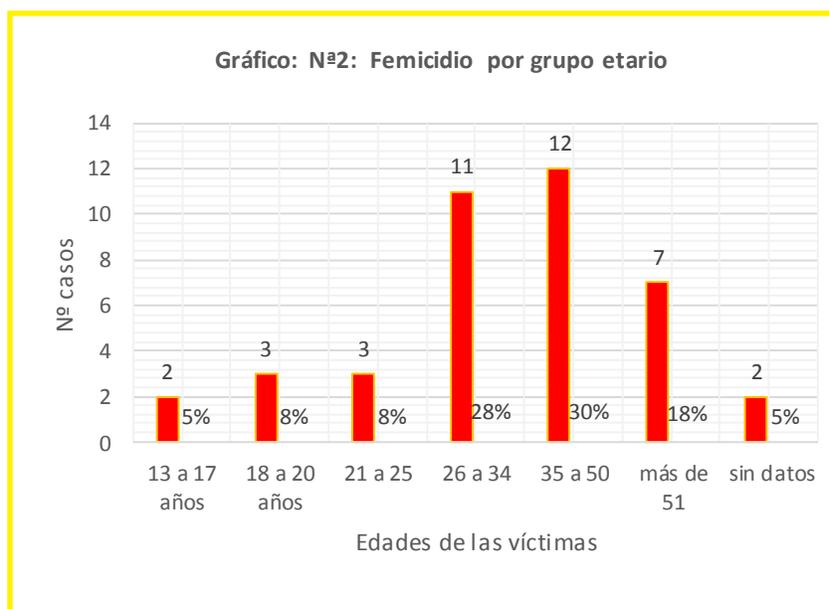
Fotografía perteneciente al Archivo Digital de APADEIM.

Al menos 26 menores quedaron huérfanos/as en Nicaragua a causa de los femicidios ocurridos en el primer trimestre de 2018.

“Si el Estado no protegió la vida de sus madres, éste tiene la responsabilidad de asumir a las víctimas indirectas de la violencia machista”

VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS GRUPO ETARIO

Los femicidios en el país durante el primer semestre del año se han concentrado principalmente en el grupo etario de mujeres de 35 a 50 años. Las víctimas en este rango de edades han sido 12, lo que representa el 30% de los casos registrados (40). Un segundo grupo a destacar es el de las mujeres de entre 26 a 34 años: 11 han sido el número de mujeres asesinadas de estas edades, lo que representa el 28 % de las víctimas.



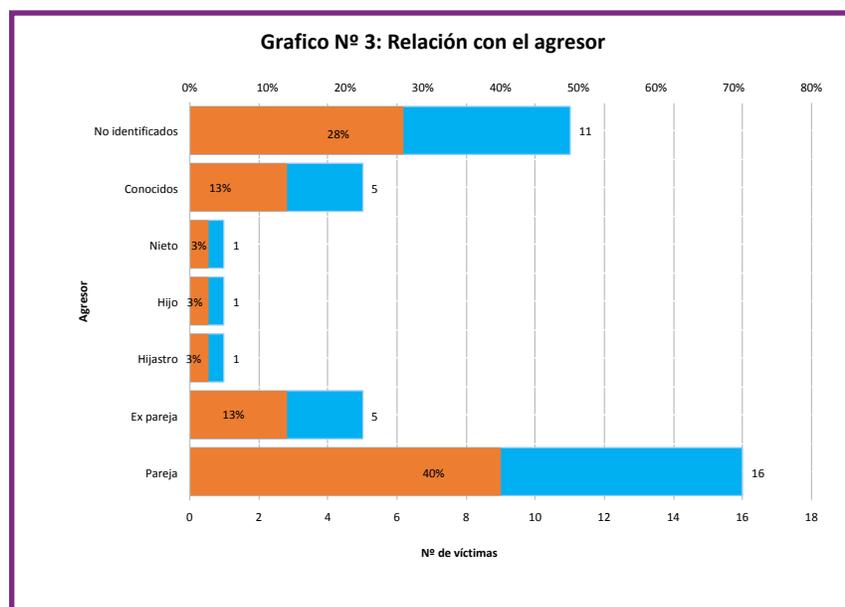
Por otro lado, si observamos el rango de mujeres menores de 34 años, los femicidios en este rango suman 19 que representan casi el 50% de las víctimas. Lo preocupante de esta información, es que este rango está conformado por mujeres jóvenes y adolescentes, lo que evidencia que es un grupo etario de alta vulnerabilidad a los femicidios.

En esta misma línea, también observamos que el grupo etario de mujeres mayores de 51 (conformado por mujeres que entran o ya son de la tercera edad) también son vulnerables a los femicidios ya que se reportan 7 víctimas (18% del total de femicidios).

VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS POR RELACIÓN CON EL AGRESOR

Si nos fijamos en el gráfico N.º 3 vemos que de los 40 femicidios registrados, 16 han sido llevados por las parejas y 5 por las exparejas de las víctimas. Estos agresores (parejas y exparejas) se han cobrado la vida del 53% de las víctimas asesinadas reportadas en el primer semestre del 2018.

Si distinguimos dentro del ámbito familiar (hijo, nieto e hijastro), observamos que estos agresores, familiares cercanos a las víctimas, se han cobrado en conjunto 3 víctimas que representan el 9% del total.



En general, esta información, nos muestra el alto grado de vulnerabilidad a los femicidios dentro del ámbito conyugal y familiar, siendo el entorno social de la víctima uno de los espacios potencialmente más propensos para ejercer la violencia de género contra las mujeres debido principalmente a que la sociedad lo sigue viendo como “asuntos de familia” y no como una lacra que afecta al desarrollo de la comunidad.

Los 5 casos de femicidios por “conocidos” (no familiares) de las víctimas representan el 13% del total. Un hecho a destacar, según los registros de femicidios, es que las asesinadas por “desconocidos” han sido 11 (28% del total de víctimas) lo que indica la gran inseguridad que existe para las mujeres principalmente en las calles o lugares públicos. Los agresores “desconocidos” suelen vincularse a casos de violaciones.

FEMICIDIOS POR ÁMBITO DE LA AGRESIÓN



La mayoría de los femicidios registrados (62%) se han producido en el ámbito privado (hogares), donde los principales agresores son las parejas de las víctimas y otros familiares. El 38% restante han tenido lugar en el ámbito público (calles, campo, etc.). Estos casos están adicionalmente acompañados de violaciones y secuestros, en la mayoría de ellos los agresores son desconocidos.

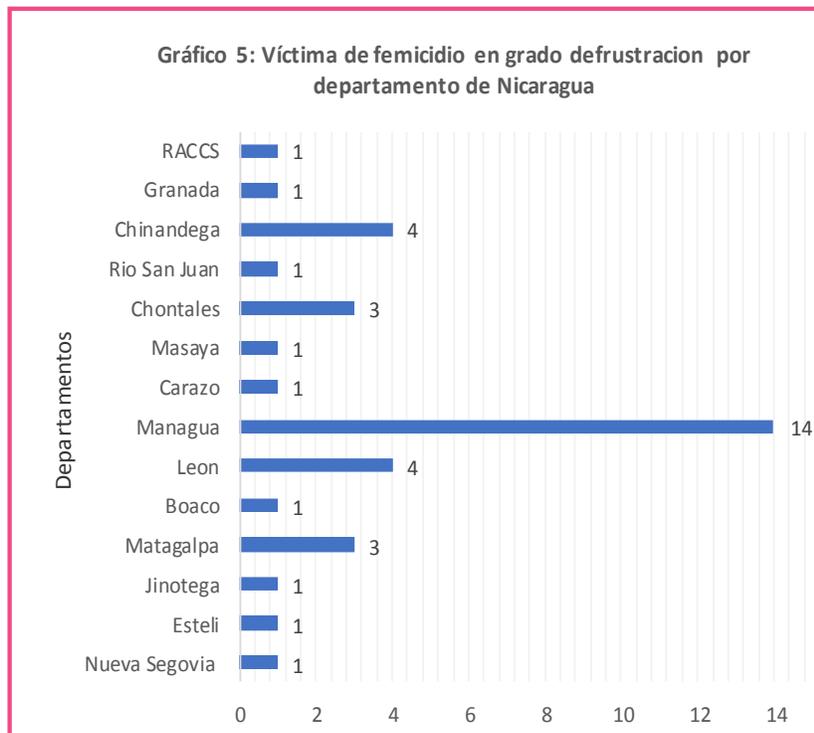
Es importante resaltar que desde el gobierno como en los medios de comunicación, la tendencia actual tiende a clasificar como femicidios los ocurridos en el ámbito privado, minimizando así el número de casos e invisibilizando la problemática real.

LOS FEMICIDIOS EN GRADO DE FRUSTRACIÓN

FEMICIDIOS EN GRADO DE FRUSTRACIÓN POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

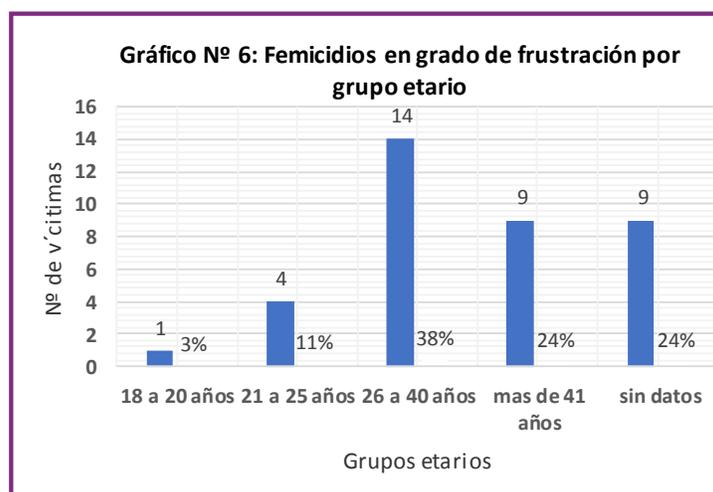
Según la organización Católicas por el Derecho a Decidir, los femicidios en grado de frustración, en el primer semestre del año, han ascendido a 37. Estos casos están repartidos entre 14 departamentos del país, siendo Managua el departamento que reporta el mayor número de víctimas (14). Le siguen León y Chinandega con 4 víctimas respectivamente.

Magaly Quintana, activista de Católicas por el Derecho a Decidir de Nicaragua:
***“ El Gobierno debe prevenir seriamente la violencia contra las mujeres.
No hay que esperar que las tragedias sucedan, como le pasó a esta mujer,
hay que actuar ”***



FEMICIDIOS EN GRADO DE FRUSTRACIÓN POR GRUPO ETARIO

Los femicidios en grado de frustración registrados en el primer semestre se han concentrado principalmente en mujeres mayores de 26 años. De los 37 casos recogidos, los grupos etarios de 26 a 40 años reportan 14 víctimas (38%) y el grupo de mujeres de más de 41 años registran 9 (24%). Por otro lado, las víctimas menores de 25 años—jóvenes y adolescentes—reportan 4 casos de femicidios frustrados. Aunque el número de casos es más reducido, constituyen grupos etarios de alta vulnerabilidad a la violencia de género.



FEMICIDIOS EN GRADO DE FRUSTRACIÓN POR RELACIÓN CON EL AGRESOR

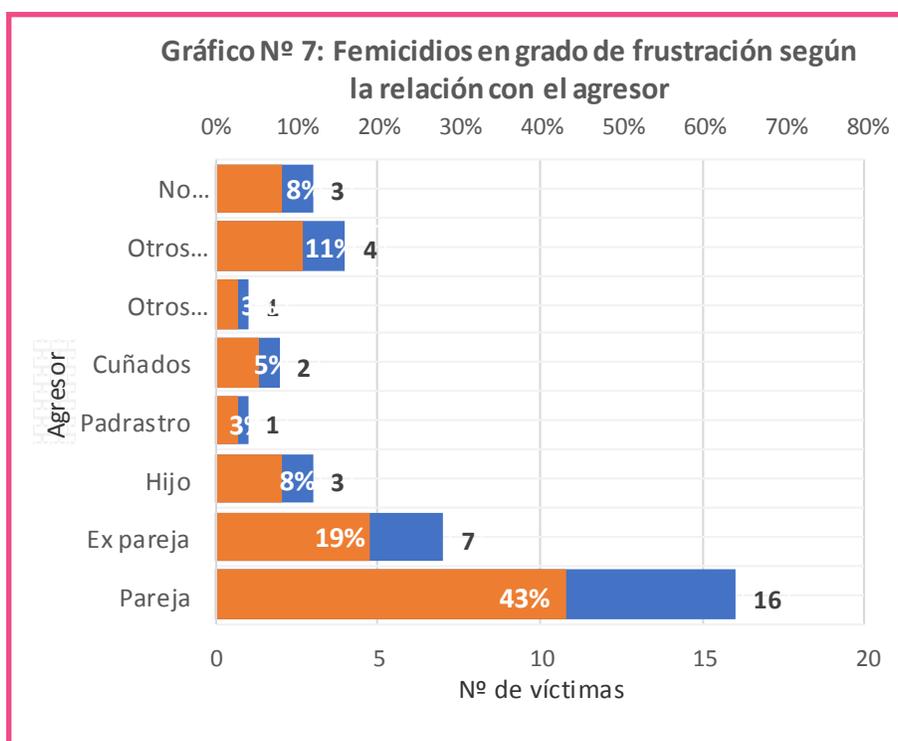
Los agresores de femicidios en grado de frustración los constituyen en mayor número – al igual que los femicidios - las parejas y exparejas de las víctimas.

Si observamos el gráfico N° 7, estos agresores (parejas y exparejas) se corresponden con 23 de las 37 víctimas de femicidios frustrados reportados en el primer semestre del año. Asimismo, el propio entorno familiar sigue siendo, al igual que en los casos de femicidio, un ambiente hostil y de riesgo para las mujeres.

Los familiares (padrastrros, cuñados, hijos y otros familiares) concentran grupalmente 7 femicidios frustrados que representan el 19% de los casos.

Los “conocidos” (amigos, vecinos etc.) es otro tipo de agresor que reporta el 11% (4 víctimas) de los femicidios frustrados.

Con esta información podemos apreciar nuevamente que, los agresores de los femicidios frustrados se relacionan al entorno más cercano de la víctima lo que las hace más vulnerables. El resto de casos 3% (8 víctimas) han reportado a “personas desconocidas” como agresores, y casi siempre se vinculan a la violencia sexual.



ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA

Estadísticas de Violencia Basada en Género a nivel nacional La información relativa a los casos de VBG en el Departamento de Chinandega, han sido recogidos directamente a través del SAT y a través de las personas enlaces de las comunidades mediante la cumplimentación de unas hojas de registro y/o mediante reuniones periódicas para la recogida de información , análisis y acción.

Durante el primer semestre del 2018, el observatorio ha logrado registrar casos de Violencia Basada en Género en 8 municipios de El departamento de Chinandega que han afectado a 112 mujeres.

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO POR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA

El Municipio de El Viejo reportó el mayor número de víctimas (70), seguido de Chinandega (21) y Corinto (13).

Es importante destacar que los registros del Municipio de El Viejo son más elevados, respecto a los otros, debido a que 40 persona enlaces de 30 comunidades reportan permanentemente a través de cartillas y teléfono-SAT, mientras que en los otros municipios sus coberturas son más bajas (tienen menos presencia en comunidades) y los reportes solo se hacen por teléfono.

Esto es un claro indicador de como la violencia hacia las mujeres está invisibilizada y es necesario continuar ampliando la recogida de datos y el trabajo de sensibilización en otras comunidades y municipios.



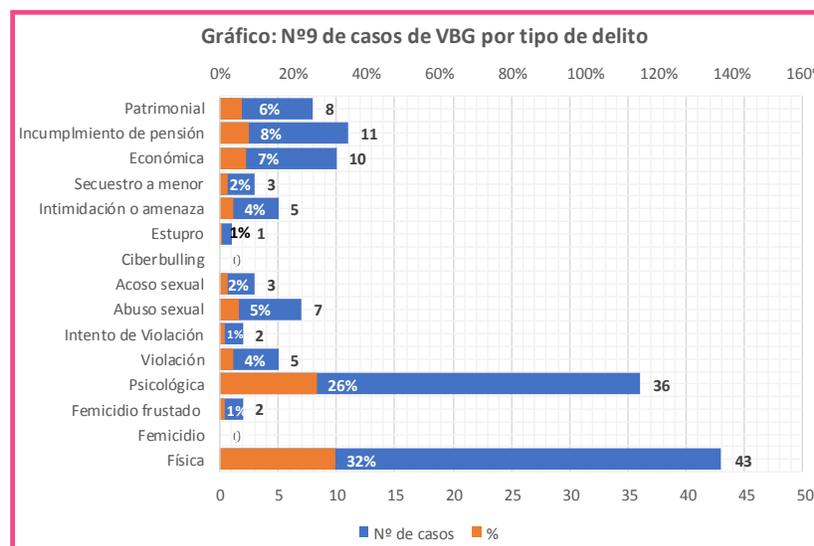
CLASIFICACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR TIPIFICACIÓN DEL DELITO

Entre las 112 mujeres víctimas afectadas por la Violencia Basada en Género en el departamento de Chinandega, se han reportado 136 casos de 13 tipos de violencia diferentes. Según el gráfico N° 9 observamos que, según la tipificación de los casos, la violencia física (golpes, moretones, cicatrices etc.) es la que afecta con mayor severidad a las mujeres (43) representando el 32% de los casos. El segundo delito más ejercido por los agresores es la violencia psicológica, reportándose 36 casos de este tipo de violencia (humillaciones, agresión verbal, insultos, etc.), lo que representa el 26% de los casos registrados del departamento.

Podemos también apreciar en el gráfico que el tercer tipo de violencia más común ejercido por los agresores se vincula a la presión económica y dependencia que ejercen sobre sus víctimas.

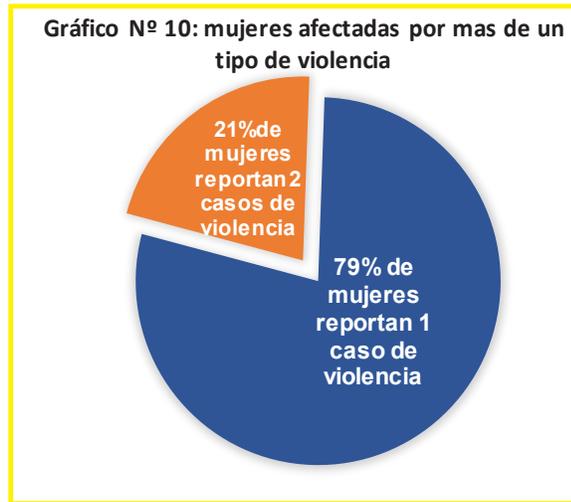
La violencia económica (10 casos), el incumplimiento de pensión alimenticia (11 casos) y la violencia patrimonial (8 casos) representan, conjuntamente, el 21% de los casos reportados. En cuarto lugar, están los casos relacionados a la violencia sexual: intento de violación (2 casos), violaciones (5 casos), acoso sexual (3 casos) y abuso sexual (7 casos) que representan globalmente el 13% de los casos. Aunque los datos son bajos en el departamento de Chinandega, se han reportado 2 intentos de femicidios frustrados.

Asimismo, es importante también alertar sobre los secuestros a menores que, según los datos reportados, han sido 3 en el primer semestre del 2018. Las mujeres y hombres de las comunidades identifican ese nuevo riesgo y piden mayor seguridad a la salida de los centros educativos.



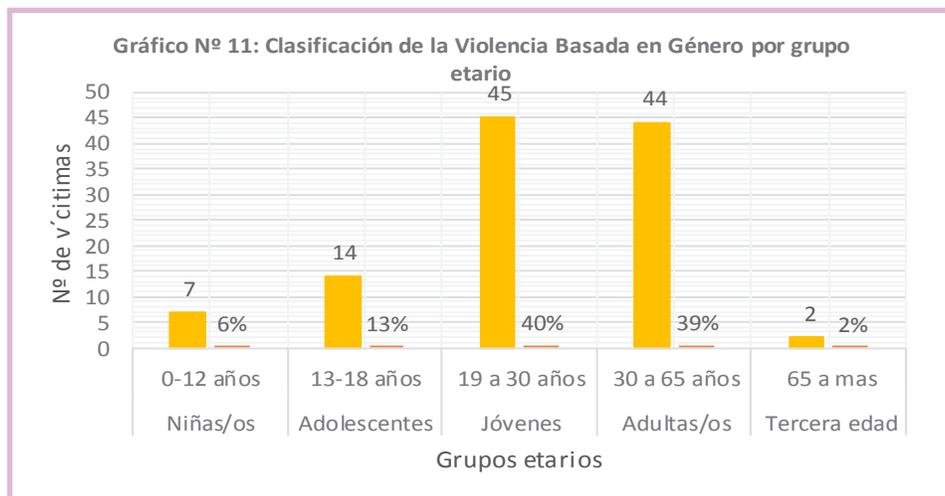
Observando los datos recogidos se hace evidente que los agresores utilizan más de un tipo de violencia sobre sus víctimas. La violencia física casi siempre va unida a la violencia psicológica, siendo el binomio de violencia más usada por los agresores. En el gráfico N°. 10 podemos apreciar que el 21 % del total de víctimas (112) reportan, principalmente, dos tipos de violencia:

- Física y psicológica
- Física y violencia de tipo económico y patrimonial (esta última en menor medida)



CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO POR GRUPO ETARIO

Conocer los grupos etarios de las víctimas de VBG permite identificar en que rango de edades se concentran los casos de violencia, así como saber cuáles de ellos son más vulnerables, por tanto, requieren de medidas específicas. Según la información recogida, de los 136 casos de VBG reportados en el departamento, las niñas (7), adolescentes (14) y jóvenes (45) son las víctimas más vulnerables a la violencia machista. Este grupo concentra el 59% de los casos.

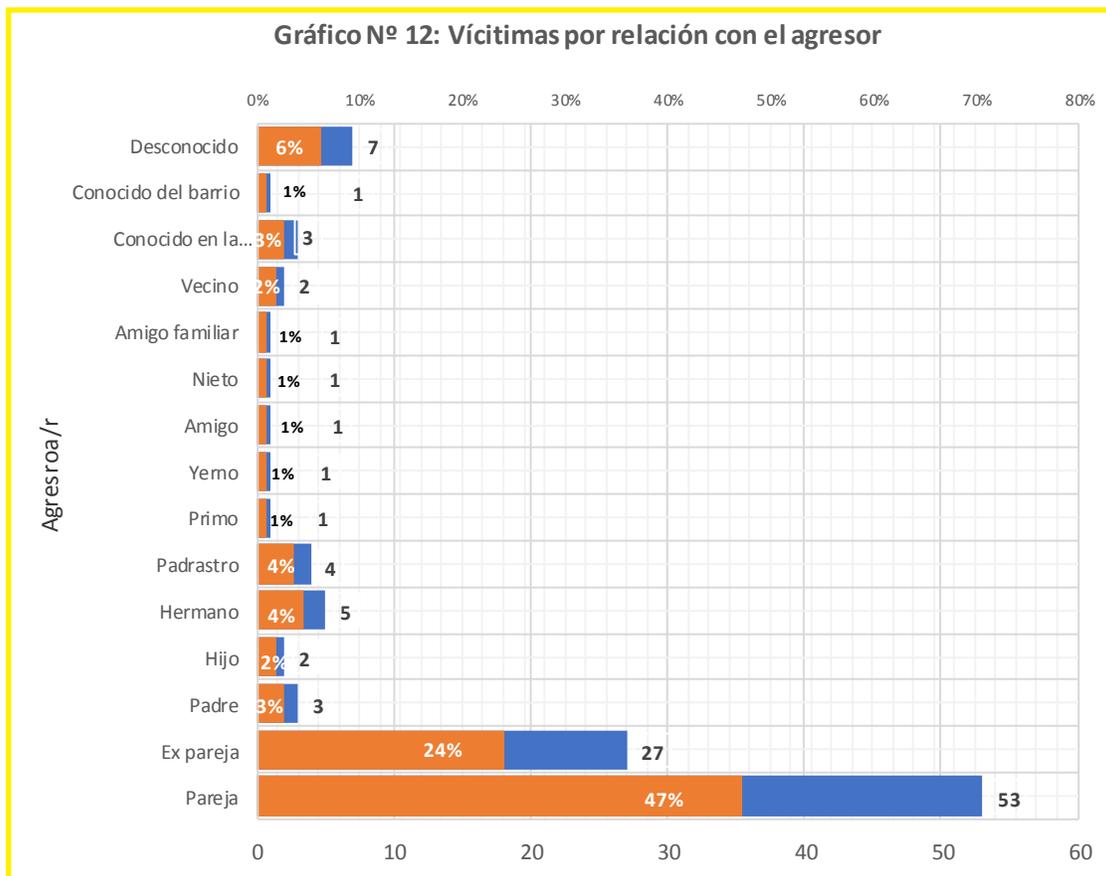


Por otro lado, las mujeres adultas representan el 39% de los casos de violencia y las de tercera edad el 2%.

Observando estos datos vemos que el grupo etario más vulnerable a la violencia son las jóvenes de entre 19 a 30 años seguido de las mujeres adultas de 30 a 65 años, afectadas principalmente por la violencia física y psicológica.

CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO POR RELACIÓN DE LA VÍCTIMA AL AGRESOR

De las 112 víctimas de VBG del departamento de Chinandega, el 87% (97 mujeres) reportan que, mayoritariamente, sus agresores han sido los parientes hombres más cercanos (pareja, ex pareja, padre, padrastro, hermanos, hijos, nieto, primo, yerno). De estos grupos, el 71% de las mujeres afirman que sus agresores son parejas y exparejas, quienes emplean principalmente la violencia física y psicológica. Asimismo, es importante destacar que el 6% de las mujeres manifiestan que sus agresores son desconocidos, de quienes sufren, especialmente, violencia sexual.

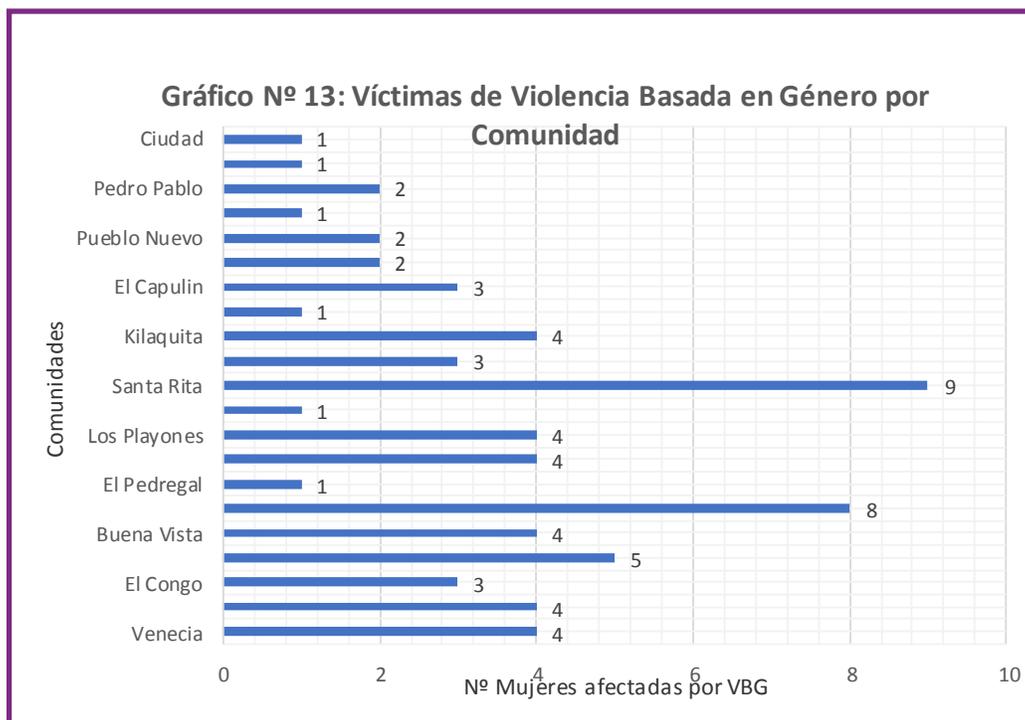


ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO DE EL VIEJO

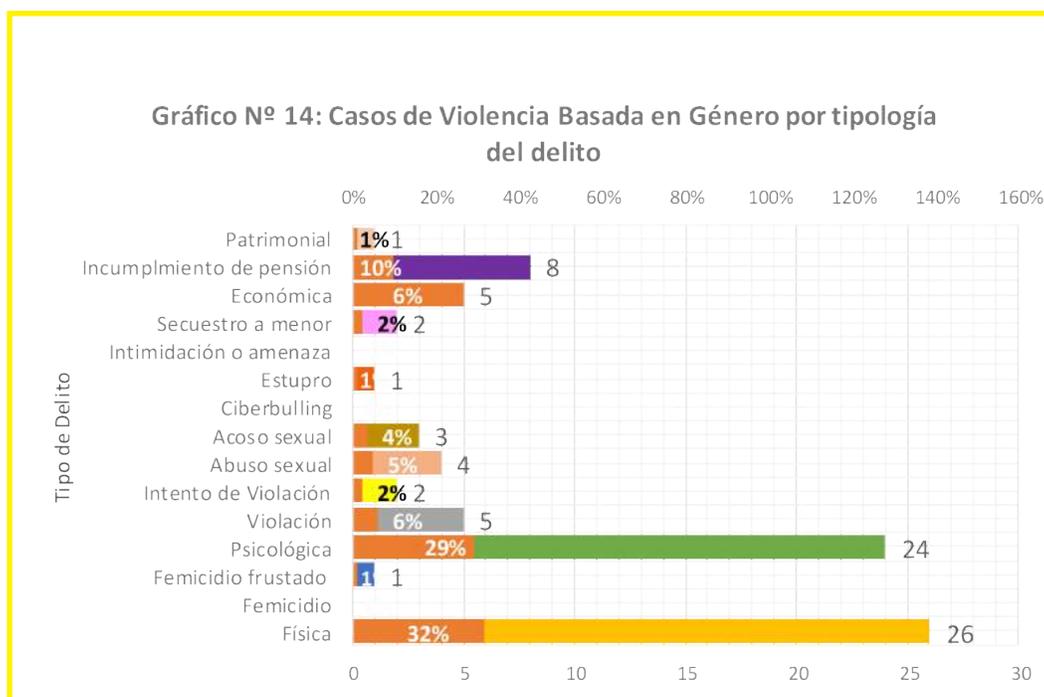
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADAS EN GÉNERO POR COMUNIDADES

En el Municipio de El Viejo se han registrado casos de Violencia Basada en Género en 21 comunidades rurales y 1 en la zona urbana, llegando a un total de 70 víctimas de violencia machista.

Las comunidades que destacan por un mayor número de víctimas han sido Santa Rita (9), El manguito (8) y La Curva (5). A estas les siguen las comunidades de Kilaquita, Los Playones, La Picota, Buena Vista, Los Valientes y Venecia que han reportado 4 casos respectivamente.



CLASIFICACIÓN DE VIOLENCIA BASADA DE GÉNERO POR TIPIFICACIÓN DEL DELITO



Por ello, según la información recogida, son la pensión alimenticia (8 casos), violencia económica (5 casos) y violencia patrimonial (1 caso) las formas que habitualmente buscan los agresores para ejercer poder sobre sus parejas. La violencia hacia las mujeres relacionada con el dinero y el patrimonio representan el 17 % de los 19 casos.

Otra forma violencia que más afecta a las mujeres y niñas en las comunidades de El Viejo es la relacionada a la violencia sexual. Las violaciones (5 casos), abuso sexual (4), acoso sexual (3) e intento de violación (2 casos) - que globalmente representan el 17% - son las principales tipologías usadas por los agresores. También se ha reportado un intento de femicidio frustrado.

VÍCTIMAS QUE SUFREN MÁS DE UN TIPO DE VIOLENCIA

De las 70 víctimas registradas en El Viejo, el 17% expone que son afectadas con más de un tipo de violencia. Esto nos indica que las víctimas viven una constante situación de vulnerabilidad en manos de sus agresores. Mayoritariamente se suele dar conjuntamente la violencia física y psicológica o la presión económica sobre sus parejas.

Gráfico N° 15. Víctimas que reportan mas de un caso de violencia



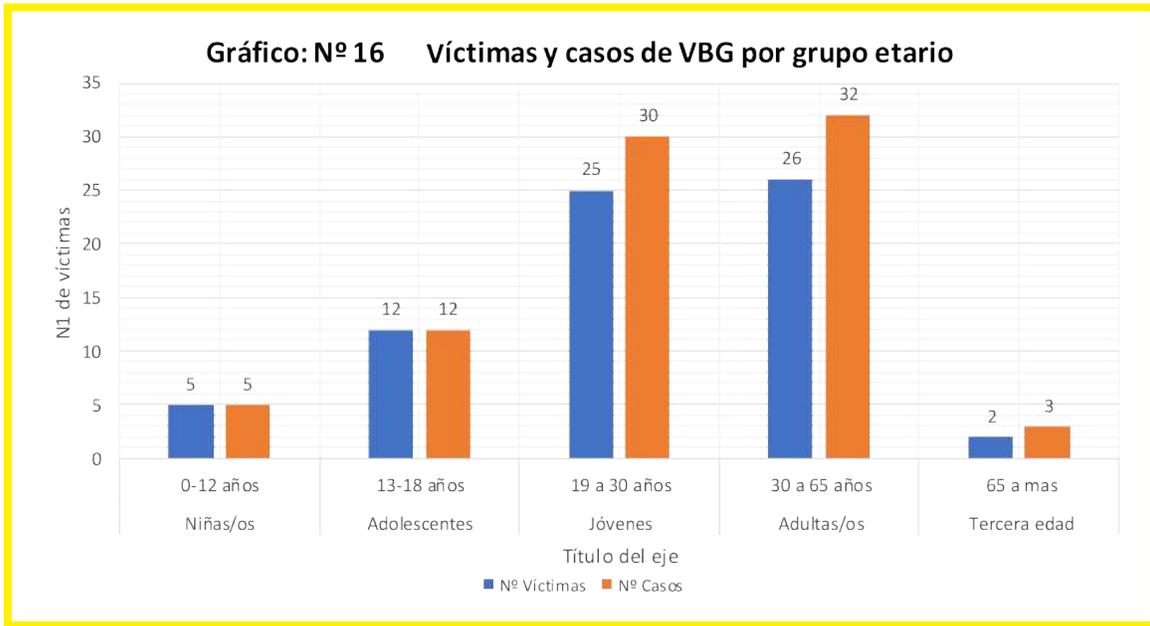
CLASIFICACIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO POR GRUPO ETARIO

Tal y como se refleja en el cuadro 1, los casos de VBG del Municipio de El Viejo se concentran principalmente, en los grupos etarios de mujeres adultas de entre 30 a 65 años (37% de las víctimas) y jóvenes de entre 19 a 30 años (36% de las víctimas). Las adolescentes de 12 a 18 años conforman el 17% de las víctimas de violencia siendo el tercer grupo etario más vulnerable. Las niñas de 0 a 12 años representan el 7 % de las víctimas mientras que las mujeres de la tercera edad son el 2% de las víctimas.

Es importante resaltar que, del grupo etario de las adultas, 26 mujeres reportan 32 de casos de violencia, es decir, más de un tipo de violencia por víctima. En el grupo de las jóvenes pasa lo mismo, 25 mujeres reportan 30 casos de violencia al igual que en el de mujeres mayores, 2 mujeres registran 3 casos.

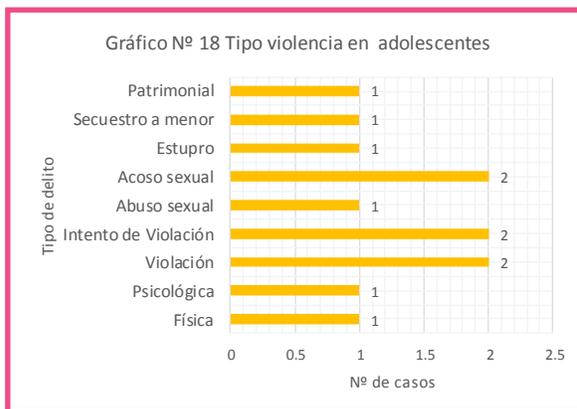
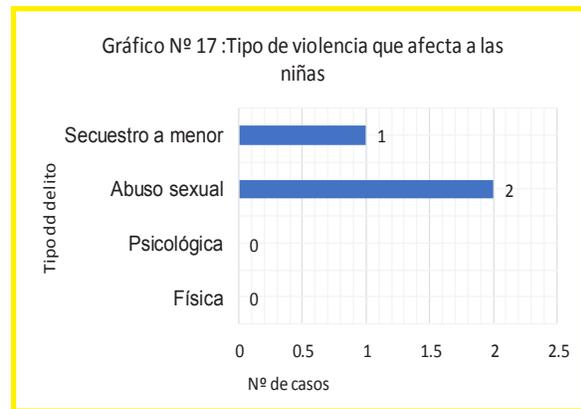
Cuadro 1: Víctimas y casos de VBG por grupo etario

Tipo de víctima	Rango de edades	Nº afectados	%	Nº Casos	%
Niñas/os	0-12 años	5	7%	5	6%
Adolescentes	13-18 años	12	17%	12	15%
Jóvenes	19 a 30 años	25	36%	30	37%
Adultas/os	30 a 65 años	26	37%	32	39%
Tercera edad	65 a mas	2	3%	3	4%
Total		70	100%	82	100%



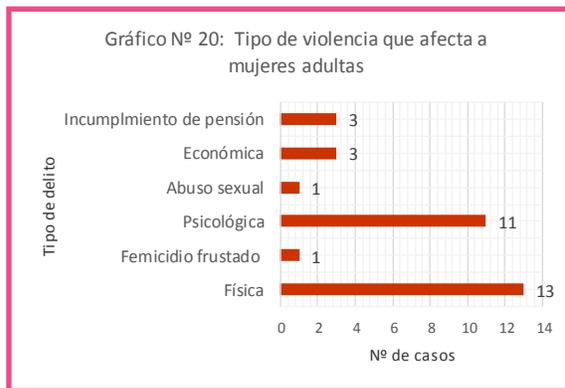
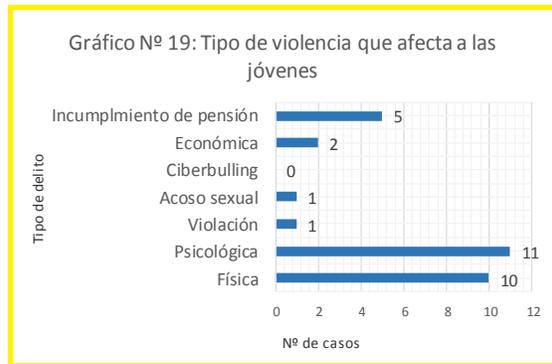
TIPOS DE VIOLENCIA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO POR GRUPO ETARIO

Las niñas menores de 12 años son afectadas principalmente por dos tipologías de violencia: abuso sexual (1 caso) y secuestro a menor (2 casos).



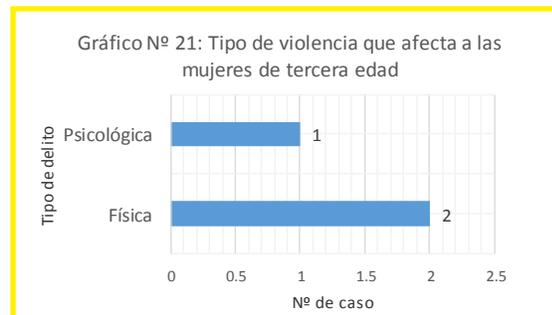
En el caso de las adolescentes, presentan al menos 9 tipologías de violencia, destacando 5 tipos relacionadas con la violencia sexual.

En los casos de víctimas jóvenes se registran 6 tipos de violencia, destacando la violencia física y psicológica, seguido de la económica. En menor medida son vulnerables al acoso sexual y violaciones



Las mujeres adultas son más propensas a sufrir 6 tipos diferentes de violencia, siendo la violencia física y psicológica las más usadas por los agresores. También son afectadas por la violencia económica y el abuso sexual. Es importante mencionar que, en este grupo etario, se ha registrado un caso de femicidio frustrado.

El grupo etario de las mujeres de la tercera edad es más vulnerable a la violencia física y psicológica.



VÍCTIMA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO POR RELACIÓN CON EL AGRESOR

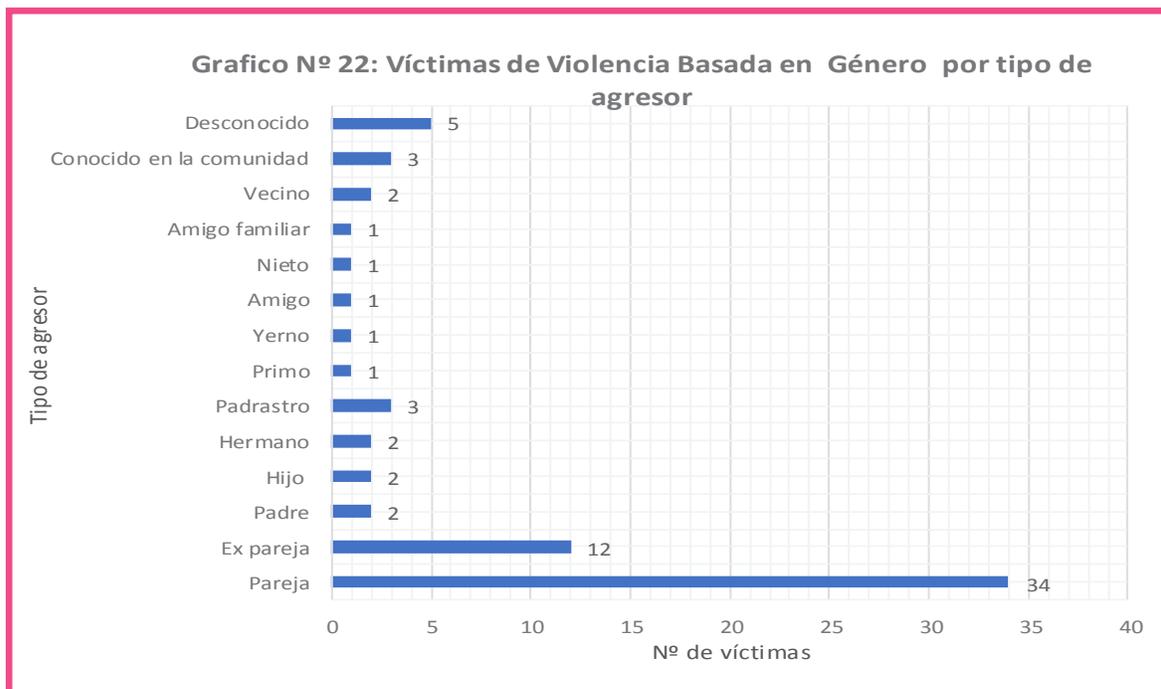
De acuerdo a los registros de las mujeres podemos observar que los agresores de los casos de violencia los constituyen, en mayor medida, las personas más cercanas a las víctimas. Según se puede apreciar en el cuadro 2, vemos que estos agresores - conformado principalmente por parejas y familiares cercanos (parejas, exparejas, padre, hijo, hermano, padrastro, primo, yerno, nieto) - han violentado a 58 mujeres, las cuales representan el 83% de las 70 víctimas.

Continuando con el análisis, identificamos que 34 mujeres (49% de las víctimas) reportaron que sus agresores fueron sus parejas y 12 mujeres (17% de las víctimas) manifestaron que fueron sus exparejas.

Observamos que el grupo conformado por padres, hijos, nieto, hermano, yerno, primo y padrastro han sido los agresores de 12 mujeres, es decir, el 17% de las víctimas.

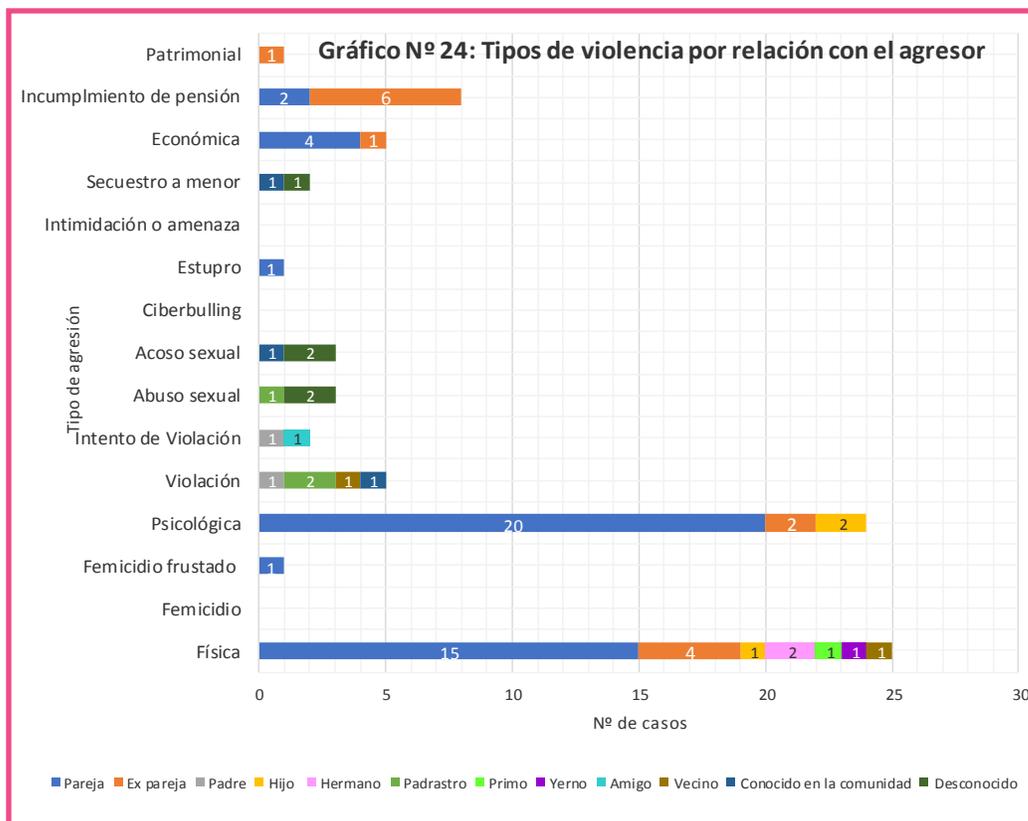
Tipo de agresor	Nº víctimas	% Víctimas
Pareja	34	49%
Ex pareja	12	17%
Padre	2	3%
Hijo	2	3%
Hermano	2	3%
Padrastro	3	4%
Primo	1	1%
Yerno	1	1%
Amigo	1	1%
Nieto	1	1%
Amigo familiar	1	1%
Vecino	2	3%
Conocido en la comunidad	3	4%
Desconocido	5	7%

Por otro lado, observamos que las mujeres también están expuestas a ataques violentos en el entorno social de sus comunidades, ya sea por sus amigos, vecinos y conocidos. En este caso se han registrado 7 víctimas que conforman el 10% del total. Destacamos que 5 mujeres (7% de las víctimas) han mencionado que sus agresores son personas desconocidas.



VÍCTIMA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO POR TIPO Y RELACIÓN CON EL AGRESOR

Según la información registrada, y que podemos observar en el gráfico No 23, la violencia física es ejercida principalmente por las parejas y exparejas de las mujeres y otros familiares cercanos a ella (padres, hermanos yerno, y vecino). La violencia psicológica - que es el segundo tipo de violencia que más sufren las mujeres - es ejercida principalmente por sus parejas, y en menor medida por sus ex parejas e hijos. La violencia de tipo económico y patrimonial, así como el incumplimiento de pensión alimenticia, es ejercido también por las parejas y ex parejas de las víctimas. Este es un tipo de violencia que limita a las mujeres al alcance de su independencia económica. Por otro lado, se puede apreciar también que la violencia sexual es ejercida principalmente por los familiares cercanos a la víctima: padrastro, padres, amigos y desconocidos, siendo los casos de mayor vulnerabilidad.



ENFRENTANDO Y
SUPERANDO LA
VIOLENCIA



Historias de superación



“Tenemos que decidir por nosotras mismas, tenemos muchos derechos y tenemos que defenderlos”

CORINA, 43 AÑOS

SASAMA, El viejo (Chinandega)

Entrevistamos a Corina en las inmediaciones de su finca, quien quiso compartir con todas y todos ustedes la historia de cómo enfrentó y superó la violencia física a la que fue sometida por su pareja.

“La situación se repetía... a menudo eran amenazas y golpes”

¿ Cómo describiría el maltrato al que se ha visto sometida ?

La situación comenzó cuando decidí ir a los grupos de alfabetización que hacía APADEIM. Él (su pareja) comenzó a cuestionarme, que porqué tenía que ir, que esa “gente”, como él los llamaba, solo querían que yo lo dejara con él y que me metían ideas en la

cabeza. Pero yo sabía que no era así. Me estaban abriendo los ojos. Las situaciones se repetían... y a menudo eran amenazas y golpes. Cada vez que salía a alguna capacitación, al llegar a la casa ya sabía que iba a pasar. Y si me daban algo de comer o de beber, dentro de las formaciones, se lo tenía que traer a él. De esta forma podría tener permiso para volver a las capacitaciones, pero mis palizas eran diarias cuando él así lo quería.

¿ Pensaste que esa persona era violenta o agresiva ?

Es el hombre más violento que yo había conocido en mi vida. Gracias a las capacitaciones de APADEIM me fui dando cuenta de cómo era y de que me tenía que hacer respetar, conociendo mis derechos, y sobre todo analizando y pensando que las cosas no eran

como él decía. Este cambio, me suponía palizas y amenazas, todo el tiempo me decía que me iba a matar.

En un determinado momento ¿hubo un incidente grave? puedes mencionarlo.

Sí, hubo un día, después de venir de una de las formaciones, que yo le dije que nos íbamos a separar. Entonces él, agarro un machete y me lo puso en el cuello, pero yo agarré el machete con las manos. El tiraba para un lado y yo para el otro y cuando vi que estaba a punto de cortarme dos dedos, solté el machete y salí corriendo.

¿Cuánto tiempo duró o aún dura la violencia ?

Sobre unos 10 años. Fue mucho tiempo estando en un lugar, queriendo cambiar y sin poder hacerlo por miedo. Gracias a las capacitaciones de APADEIM pude poner fin a esta situación.

¿Como madre, ha tenido miedo por agresiones a sus hijo/as ?

Si, él llegaba y pegaba a mis hijos mayores, pero yo siempre me metía por medio para que no les pegara. Entonces, él les pegaba más duro si hacía esto. Para mí era muy doloroso. Yo revivía esto cada vez que alguien contaba su historia. Poco a poco fui superando estas penas gracias apoyo de otras mujeres que me animaban a salir adelante.

¿ Cómo y cuándo decidiste poner fin a la agresión (y si lo has conseguido) o aún continúan los episodios de violencia ?

Hace 8 años decidí poner fin a esto. Ahora soy yo, soy Corina, me pellizco y digo “soy yo, si soy yo”. Ahora nos respetamos, pero yo decido: trabajo en la casa, cuido a mis hijas, tengo a mis animales y hago con mi dinero lo que quiero. Y él no me dice nada porque es mío. Hace un tiempo yo llore y llore, pero ahora soy feliz en todo. Lo tuve claro, decidí que este desgraciado no me iba a volver a tocar, yo me decía “un hombre que no es nada mío, ¿porque me va a pegar? Puse fin.

“Ahora nos respetamos...pero yo decido...hago con mi dinero lo que quiero”

¿Lo denunciaste?

Sí, le denuncié. Como ya sabía la ruta de la justicia, tuve el valor y el coraje de ir a la Comisaria de la Mujer en la Policía con las manos llenas de sangre, después del episodio del machete y le metieron preso. El papa de él me rogó que le fuera a sacar de la cárcel. Con esta presión y la falta de conocimientos en ese momento, le fui a sacar. Sé que fue un error en ese momento, pero ahora todo ha valido porque yo le planté cara y él ha cambiado.

“Yo tuve una vida de perro...ahora vivo bien y tranquila”

¿ De qué manera le ha afectado esto en su vida ?

Yo tuve una vida de perro, porque solo un perro vuelve donde le han pegado. Pero ahora estoy bien, vivo tranquila y sabiendo que él está a mi lado y que no va hacerme nada, porque no tiene nada. Ahora vivo en paz. Yo le senté un día y le dije que se hacían las cosas como yo decía y bajo mis reglas o si no se podía ir. En un tiempo estuvo fuera de casa, donde su hermana y volvió, y dijo que las cosas se hacían como yo quería. Ahora hago y deshago como quiero y él no dice nada, pero esto me ha costado mucho tiempo.



¿El agresor ha cambiado su actitud?

Sí, a veces hace bromas con el pasado, y yo le digo que ni bromas quiero que haga. A veces le digo que, si lo dice que lo haga, que no amenace, que se atreva y él siempre dice que es broma. Pero yo se lo digo, a mí no me va a tocar ni un pelo. Sabe de las heridas que tengo, pero le pido a Dios que se me vayan quitando poco a poco.

Le digo que dé gracias a Dios por que está conmigo, porque con todas las cosas que me hizo debería estar como perro por ahí. Tiene que estar agradecido. La gente me pregunta como hice, y yo les digo que poniendo límites. Si quieres que sea así, bien y si no ahí tienes la puerta.

“Lo tuve claro, decidí que este desgraciado no me iba a volver a tocar”

Has mencionado que ayuda a otras mujeres de la comunidad ¿ cómo ?

En mi comunidad intento ayudar a todas las mujeres que vienen a mi casa a pedir ayuda, igual que me ayudaron a mí en su día, pero les cuesta. Por ejemplo: tuve un caso de una mujer que su marido la apaleaba a diario, ella no quiso ir a denunciar por mucho que yo le insistí. Muchas mujeres no se atreven a hablar por miedo o vergüenza. Otras lo hacen, pero no se atreven a salir de esta situación.



“Yo hablo con ellas y les intento despertar y que aprendan. “Estuve formando a 24 mujeres como capacitadora jurídica, y ahí ha sido cuando más han reaccionado. Lo importante es ayudarnos unas a otras.”

¿Cuál sería tu mensaje para otras mujeres que sufren violencia de género?

“Hermanita que está haciendo, no es justo que nosotras estemos siendo maltratadas por los varones. Yo como mujer maltratada - y que no me mató porque Dios no quiso les digo: que no callen más, que hablen y peleen por sus vidas porque nosotras valemos mucho, que la vida de nosotras es nuestra, no de

ellos para que ellos decidan por nosotras. Tenemos que decidir por nosotras mismas, tenemos muchos derechos y tenemos que defenderlos. Nosotras valemos y no nos tienen que matar, nuestra vida vale mucho no somos propiedad de ellos.

Tenemos que pelear juntas por nuestras hijas y por otras mujeres que sufren maltrato, es mejor estar sola que con alguien así.

“Les diría que no se callen y que hablen, que despierten. Que dejen de vivir calladas y decir la verdad.”

¿ Cómo enfrentan la violencia las mujeres de otras partes del mundo ?

LAS MUJERES DE ARABIA SAUDI: ENFRENTADO AL PATRIARCADO MÁS DOMINANTE DEL MUNDO

Arabia Saudí es un país desconocido para muchas personas.



Fuente: <https://pixabay.com/es/ni%C3%B1a-musulmanes->



Pocos conocen que es un país asiático, musulmán y eminentemente patriarcal. En esta edición del boletín, queremos acercarnos a este misterioso país donde cada día

las mujeres se enfrentan a las privaciones de sus derechos y libertades, pero que a su vez luchan por cambiar los patrones machistas de dominación.

Una vida restringida

“Una vez tuve un accidente en un taxi y la ambulancia se negó a llevarme al hospital hasta que llegara mi guardián de sexo masculino. Había perdido mucha sangre. Si no hubiera llegado en el momento en que lo hizo, ahora estaría muerta”. RULAA, 19 años.

“Cada vez que quiero viajar tengo que pedirle permiso a mi hijo adolescente”. SARAH, 42 años Doctora en Riad

“Mi hermana fue a una librería sin el permiso de su esposo. Cuando regresó él la golpeó sin cesar”. AL QAHTANIYA, 28 años

(Extracto de la publicación Lady First- New York Times año 2016)

Costo emocional

“[Mi guardián] me prohíbe visitar a mis amigas o ir a los centros comerciales sola. Es un aislamiento completo y total de todas las alegrías de la vida”. MALAK, 28 años

“Es como si viviera esposada y la sociedad, las leyes, la gente [estuvieran] en nuestra contra. Por eso, la mayoría de las mujeres escoge casarse poco después de cumplir 20 años, como una forma de escapar, pero ¿adivinen qué? El hombre con quien se casan no es distinto de su padre o de su hermano”. BASHAYR, 19 años

“No me deja trabajar, aunque necesite el dinero. Tampoco satisface todas mis necesidades. No puedo recordar cuándo fue la última vez que le preocupó lo que yo quisiera o necesitase. Está casado con cuatro mujeres y está totalmente concentrado en ellas, y a mí no me deja viajar con mi madre. Sufro mucho, incluso en mi vida social. Me controla por completo y no me deja tener amigas o buscarlas. Me obliga a vivir de acuerdo a sus creencias y su religión. No puedo mostrar quién soy en realidad. Vivo una mentira solo para evitar ser asesinada”. DINA, 21 años

(Extracto de la publicación Lady First-New York Times año 2016)



Fuente: <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Niqab.jpg>

Por siglos, en este país, las mujeres han tenido y tienen restringidos la mayoría de sus derechos y dependen, en gran medida, de sus tutores o guardianes (el padre o el marido si está casada). Las leyes de este país les prohíben divorciarse y mucho menos obtener la custodia de los hijos.

Tampoco pueden viajar y asistir a actividades solas (incluso acompañadas de sus tutores) ni tratar a otros hombres fuera de ámbito familiar. Además, las mujeres sufren restricciones para montar un negocio por sí solas ni pueden acceder a las herencias en igualdad de condiciones que los hombres. Además, acceder a una tarjeta de residencia debe contar con el permiso de sus tutores.

El acceso a la justicia tampoco es equitativo entre hombres y mujeres. El testimonio del hombre vale por dos con respecto al de las mujeres.

Asimismo, las mujeres están obligadas a cubrirse con vestimenta larga y negra y deben evitar mostrar alguna parte de su cuerpo, de lo contrario pueden ser sancionadas por ley.

Las limitaciones de los derechos de las mujeres de Arabia Saudí han conllevado a que, la gran mayoría,

se enfrenta a diversos tipos de violencia. Un estudio difundido en el año 2011, por la Asociación Nacional de Derechos Humanos alertó, por primera vez en la historia de este país, que el 93% de las mujeres casadas habían sido agredidas al menos una vez en sus vidas y que tan solo el 13% había denunciado a su agresor. En ese mismo año, el gobierno saudí dio un primer paso en la lucha contra la violencia creando una línea telefónica para denunciar los casos de violencia. En tan solo un año, esa línea atendió 1.115 denuncias de casos de violencia de género. Desde el año 2016 las autoridades saudí han establecido un centro de atención a víctimas de violencia machista que funciona 24 horas al día durante 7 días de la semana. La institución centraliza un total de 22 equipos de protección social distribuidos por todo el país. Se reciben casi 2.000 casos al año de quienes deciden denunciar y buscar ayuda.

“Estas cifras muestran como la violencia y los abusos son un fenómeno extendido en nuestra sociedad», afirmaba el viceministro de Asuntos Sociales, Abdulá al Muaiqil en una entrevista. (El Periódico 29/03/2016). Considerando que Arabia Saudí es una sociedad eminentemente patriarcal y hermética, se están dando poco a poco importantes avances y apertura para el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Sin embargo, hay un camino largo por recorrer para su ejercicio pleno como mujeres y para el alcance de las libertades.

El activismo y la incidencia política de organizaciones sociales, pero sobre todo el de organizaciones de mujeres saudíes, están siendo fundamentales para cambiar las leyes y los preceptos culturales y religiosos que naturalizan, normalizan y legitiman, la exclusión y violencia hacia las mujeres.



En el año 2013 la Fundación Rey Jaled promovió la primera campaña de la historia en este país para animar a las mujeres a denunciar los maltratos.

“Lo que se esconde es peor” fue el lema de la iniciativa. Al poco tiempo el Gobierno Saudí promulgó la Ley de Protección contra Daños que prevé castigar la violencia contra las mujeres con penas de prisión y pago de multas de sus agresores. Los castigos están estipulados en la llamada Ley de Protección contra Daños.

El cambio es gradual

“Ahora las mujeres son doctoras, ingenieras, científicas, empresarias que trabajan con los hombres y son valoradas, y esto ha sucedido en los últimos siete años más o menos. Estamos avanzando. Estamos yendo hacia adelante. Solo necesitamos paciencia y una oportunidad”- (Joven anónima) 18 años.

“Nunca he sentido de ninguna manera que haya algo para lo que no tenga permiso. Cuando creces en una sociedad como la de Arabia Saudita, te acostumbras a las reglas y te las arreglas con ellas. Bueno, hace unos años, tuve que llevar a mi padre para que me dieran mi tarjeta de identificación nacional. En los últimos años, he tenido que renovarla y ya no he tenido que llevarlo. Las cosas están cambiando. Es sutil, pero el cambio está aquí y es tangible”.

(Extracto de la publicación Lady First- New York Times año 2016)



Tribes of the world 2012

<https://www.flickr.com/photos/92278137@N04/10832261746/in/photos>

Las mujeres saudíes en competencias deportivas



Foto por Streeter Lecka/Getty Images.



Wikipedia Carlos Latuff. 2011
<https://commons.wikimedia.org/wiki/>

Campaña de mujeres para fomentar la conducción de vehículos. Ilustración.

Algunos de los derechos ya conquistados por las mujeres saudíes...

- **Votar en elecciones locales.** En el 2015, las mujeres pudieron votar por primera vez en elecciones municipales, además de que podían ser candidatas. Sin embargo, las mujeres candidatas no podían hablar con votantes varones.
- **Ser elegidas para el Consejo Consultivo.** Al menos 17 mujeres resultaron elegidas durante las elecciones municipales del 2015. En 2013, el fallecido rey Abdullah ordenó que al menos 20% de los asientos del consejo fuera para mujeres.
- **Estudiar en la universidad.** En el 2015, un reporte del gobierno halló que había más mujeres que hombres estudiando en las universidades. Asimismo, tanto hombres como mujeres acceden a becas de estudio en exterior con las mismas ayudas ofrecidas por el estado.
- **Hacer deporte y competir en los Juegos Olímpicos.** Arabia Saudita envió a dos mujeres a los Juegos del 2012 y a cuatro a los del 2016.
- Desde junio del 2017 **el derecho a conducir vehículos.** Si bien aún las mujeres tienen que pedir permiso a un hombre para poder sacarse el carnet de conducir, al menos sus vehículos ya no contarán con matrículas que identifiquen el género de quien los conduce, ni coches ni motos. Un grupo de mujeres han constituido un club de motos de Harley-Davinson que se encuentra en crecimiento.

¿Sabías que ellas también sufrieron violencia y la superaron?



Wikipedia 2015. Kate del Castillo at 2015 Miami Film Festival.jpg

Kate del Castillo

La popular actriz mexicana relata para la iniciativa Real Women Real Stories (Historias Reales de Mujeres Reales) que sufrió abuso físico y psicológico por parte de su ex marido, el futbolista también mexicano Luis García. Ella describe así su caso *“Primero sólo era violencia verbal, pero después él empezó a tocarme, a pegarme, a golpearme. Él intentó estrangularme en muchas ocasiones”*.

Ella se consideraba una mujer con una alta autoestima, pero la violencia rompió su confianza en sí misma hasta que un día decidió abandonar a su agresor y seguir con su vida *“las mujeres no debemos disculparnos por ser mujeres...claro que no”*.

Y es que, muy a pesar de todas las barreras de la invisibilización que construye el machismo en torno a los feminicidas, el valiente testimonio de Kate del Castillo derribó murallas. Porque el día que se dijo a sí misma *“¡Ni un día más de violencia!”* y huyó para siempre de su agresor, nos dio un **ejemplo** que depende de nosotras mismas romper con la violencia. Porque cuando una mujer se salva a sí misma, cambia para siempre la respiración del mundo.

Jennifer López

La talentosa actriz y cantante portorriqueña ha escrito un libro autobiográfico en el que detalla los episodios más íntimos de su vida y los problemas que ha tenido con sus parejas. *“Afortunadamente, nunca me dejaron un ojo morado o me rompieron el labio, pero me sentí maltratada de una manera u otra...mentalmente, emocionalmente, verbalmente”* En su libro, la cantante se sincera y explica los malos tratos verbales que



Wikipedia. Lopez at the 25th GLAAD Media Awards in April 2014

ha sufrido de sus parejas, en especial del famoso cantante Marc Anthony. Su relación con el cantante no solo no era idílica como parecía, si no que las continuas humillaciones la llevaron a entrar un día en ataque de pánico y decidir separarse de él.

“Sentada allí mientras me maquillaban, sentí que se me salía el corazón y que no podía respirar. Me consumía la ansiedad y entonces miré a mi manager Benny Medina y a mi madre y dije: No creo que pueda seguir más tiempo al lado de Marc. La gente no sabía que en realidad mi vida no era tan buena, mi relación se estaba viniendo abajo y yo estaba atemorizada”. Jennifer López reconoció que sufría violencia psicológica y que estaba atrapada en ella. Su experiencia nos enseña que las humillaciones, los insultos y las ofensas son otro tipo de violencia que acaba con nuestra autoestima. Ella salió de la violencia abandonando a su agresor y ha logrado continuar con su vida. Jennifer López es una reconocida celebridad en Hollywood, ha ganado varios premios musicales y vendido millones de discos.

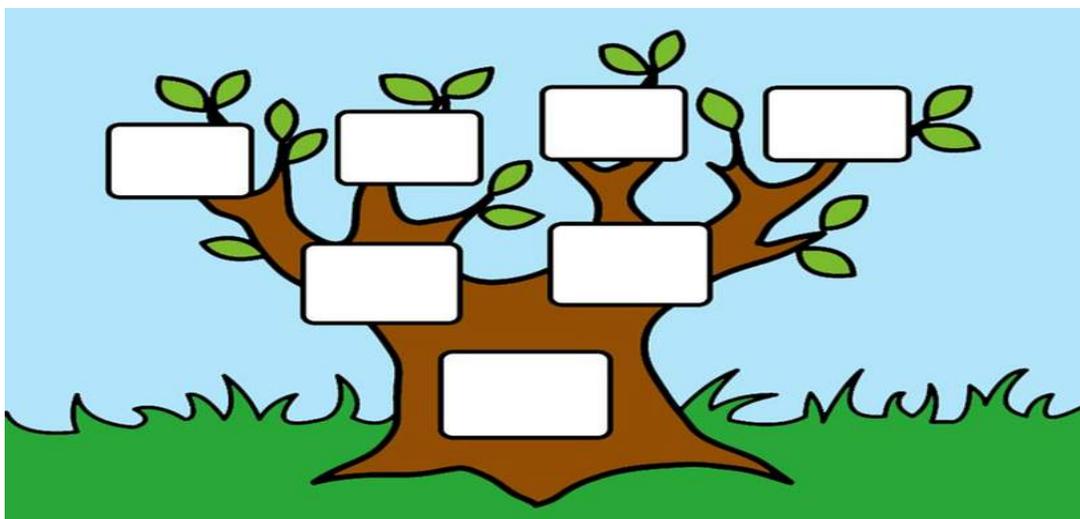
Reflexionemos jugando



Encuentra las siguientes palabras

Autonomía	Defiéndete	Sin nosotras no habrá paz
Supérate	Dignidad	Denuncia
Mímate	Vivir libre de violencia	Sueña
Libérate	Lucha	Felicidad
Quiérete	Autonomía	Sororidad
Empodérate	Derechos	Autocuidado

Escribe que cualidad y actitud quieres que crezca en ti para



SELECCIONE CUÁL DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES HAS ESCUCHADO ALGUNA VEZ ...

Esta actividad debe de realizarse entre varias personas de la familia o del grupo, quienes irán reflexionando y debatiendo sobre las afirmaciones.

	VERDADERO	FALSO	AFIRMACIONES FRECUENTES
1			<i>"Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse"</i>
2			<i>"Un hombre no maltrata porque sí; ella habrá hecho algo para provocarle"</i>
3			<i>" Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre"</i>
4			<i>" Si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños"</i>
5			<i>"Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas"</i>
6			<i>"Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza"</i>
7			<i>"Los hombres que abusan de sus parejas, es porque fueron maltratados en su infancia"</i>
8			<i>"La violencia contra las mujeres no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen mucho en los medios y eso hace que parezca que pasa mucho"</i>
9			<i>"La violencia intrafamiliar o doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)"</i>

¡No olvides solicitar tu próximo Boletín y sabrás cuántas respuestas acertaste!tt

mujeres
FUNDACIÓN



AEXCID
cooperación **extremeña**
JUNTA DE EXTREMADURA



**Asociación
para el Desarrollo
Integral de la Mujer**

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación internacional para el Desarrollo (AEXCID). Su contenido es responsabilidad exclusiva de APADEIM y Fundación Mujeres, y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la AEXCID.